



PROGRAMA

DE EDUCACIÓN FINANCIERA

2022



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
1. Introducción	2
2. Antecedentes	2
2.1. Metas Alcanzadas	3
2.2. Aprendizajes Obtenidos	4
3. Objetivos estratégicos	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos	4
4. Subprograma de Educación	5
4.1. Proyecto 1: Creando Futuro – Clientes y Usuarios	6
4.2. Proyecto 2: Creando Futuro – Micro y Pequeños Empresarios, Emprendedores y Mujeres en Capacitación.	8
4.3. Proyecto 3: Creando Futuro – Estudiantes y Profesores de Colegios	11
4.4. Proyecto 4: Creando Futuro – Estudiantes Universitarios y Jóvenes	16
4.5. Proyecto 5: Creando Futuro – Personas con Ceguera	18
4.6. Proyecto 6: Creando Futuro – Proveedores	20
4.7. Proyecto 7: Creando Futuro – Descubre	22
5. Subprograma de Difusión de Información	24
5.1. Proyecto 1: Creando Futuro – Difusión Cápsulas Informativas	25
5.2. Proyecto 2: Creando Futuro – Impresión y Distribución de Material	26
5.3. Proyecto 3: Creando Futuro – Redes Sociales	29
5.4. Proyecto 4: Creando Futuro – Boletín Mesa de Dinero	30
5.5. Proyecto 5: Creando Futuro – Historietas o Comics	31

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN

Anexo 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Anexo A: Cartilla de Educación Financiera para Adultos y Jóvenes.

Anexo B: Cartillas de Educación Financiera para Estudiantes de Colegio

Anexo C: Cartillas de Educación Financiera para en Braille para Personas con Ceguera.

Anexo D: Díptico Clientes y Usuarios.

Anexo E: Historieta (Cómic).

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Financiera se conceptualiza por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como la ***"Generación de conocimiento en los consumidores financieros, de manera tal que se coadyuve a la protección de sus derechos, se promueva la inclusión financiera, éstos puedan acceder a productos y servicios financieros adecuados con un entendimiento de las obligaciones, riesgos y beneficios, asociados a su contratación, facilitando una participación financiera activa y responsable de los mismos, contribuyendo así a reforzar la estabilidad del sistema financiero del país."***

Los cambios sociales, económicos y demográficos que se han ido produciendo en los últimos años han ocasionado una creciente complejidad en la toma de decisiones con trascendencia financiera. Estas decisiones implican un impacto financiero para quien las toma y es importante que las personas puedan ser conscientes de las consecuencias financieras y aprendan a valorarlas. Por tanto, una buena cultura financiera, ayuda a las personas y a las familias a tomar mejores decisiones, a conseguir sus objetivos personales, familiares y empresariales.

Una mayor cultura financiera es importante porque promueve que más personas participen en el sistema financiero tomando decisiones financieras acertadas y así contribuyendo al bienestar de sus familias.

2. ANTECEDENTES

Banco BISA, desde su creación el 5 de julio de 1963, se destaca por innovar continuamente en los productos y servicios que ofrece, los cuales buscan atender las necesidades y requerimientos de sus clientes y usuarios.

La misión de Banco BISA es "Simplificar la vida de nuestros clientes, transformando e innovando servicios y productos financieros y generando valor para nuestros grupos de interés."

Para Banco BISA la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un concepto fundamental que genera valor y beneficios para sus grupos de interés, tanto internos como externos y está orientado a la triple dimensión de sostenibilidad: económica, social y ambiental.

El Programa de RSE de Banco BISA se encuentra alineado a su visión, misión y valores de manera de encarar acciones enmarcadas en la filosofía de la institución. En tal sentido, la implementación de un Programa de Educación Financiera se considera fundamental dentro de la RSE porque permite interactuar con los grupos de interés identificados. De igual forma, se considera responsabilidad de las entidades financieras el diseñar, organizar e implementar programas formalizados de educación financiera, a partir del artículo 79 de la Ley de Servicios Financieros promulgada en agosto de 2013.

El 28 de enero de 2016, la ASFI emite la circular 371/2016 en la que contiene las modificaciones al Reglamento de “Protección del Consumidor de Servicios Financieros” en la que se incluye la Sección 6 sobre el diseño, estructura y ejecución de los Programas de Educación Financiera. Asimismo, en la Circular ASFI/375/2016 se modifica la cita normativa de la columna correspondiente a “Objetivo al que contribuye” en el programa de Educación Financiera del Anexo 6 “Programa de Educación Financiera”. Luego, en la Circular ASFI/530/2018 se modifica en la Sección 6 de Educación Financiera: el “Diseño y Organizaciones”, el “Contenido”, “Control y Seguimiento”, “Disposición de Información”; se aclara “Porcentajes mínimos”, y se incorpora al artículo de “Portal de Educación Financiera”. En la Circular ASFI/667/2020 en el Artículo 8° (Control y Seguimiento) se incorpora el carácter de declaración jurada para los reportes de ejecución de los Programas de Educación Financiera. Finalmente, en la Circular ASFI/702/2021, se incorpora la Guía Anual para el Diseño del Programa de Educación Financiera, misma que fue publicada el 31 de diciembre del 2021 y que sugiere la incorporación de nuevos contenidos en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Servicios Financieros 2019 y 2020.

2.1. METAS ALCANZADAS

La alta demanda y aceptación del público del Programa de Educación Financiera “Creando Futuro” de Banco BISA, incidió en que la iniciativa beneficie a 49.612 personas durante la gestión 2021. Adicionalmente, a través de la plataforma DESCUBRE y talleres virtuales de Educación Financiera de ASOBAN, se logró beneficiar a 5.247 y 13.991 personas, respectivamente. Sumando un total de 68.850 personas beneficiadas con Educación Financiera en el 2021.

2.2. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Uno de los principales y más valiosos aprendizajes obtenidos durante la gestión 2021 ha sido la adaptación al nuevo contexto, en el cual se limitaron los encuentros presenciales y se aprovecharon las tecnologías de información y comunicación (TICs) y, por tanto, innovamos para conseguir los objetivos trazados. De esta manera, se logró capacitar a beneficiarios a nivel nacional a través de talleres virtuales.

Asimismo, el trabajo colaborativo, con las instituciones beneficiadas, ha sido importante para adaptar nuestros contenidos tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de cada grupo de interés. Cabe resaltar que son los propios colaboradores del Banco quienes imparten los talleres y atienden las consultas de los asistentes en base a su amplia experiencia.

No cabe duda de que la resiliencia ha jugado un papel importante, ya que nos adaptamos positivamente a la adversidad resultante de la pandemia, reformulamos nuestra metodología, innovamos en los medios para impartir los talleres, convertimos nuestro material a formato digital y logramos los resultados planificados.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

El presente Programa de Educación Financiera de Banco BISA tiene como objetivo general el contribuir a mejorar la cultura financiera de sus clientes, usuarios y población en general.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En concordancia con la Ley de Servicios Financieros y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los objetivos del Programa de Educación Financiera 2022 son:

- Educar sobre:
 - Las características de los productos y servicios ofertados por las entidades de intermediación financiera: usos y aplicaciones, así como, beneficios y riesgos.
 - Canales electrónicos.
 - Instrumentos electrónicos de pago y seguridad de la información y de las transacciones financieras.
 - Características de las garantías no convencionales.

- Elaboración del presupuesto personal y familiar.
- La importancia del ahorro y cómo establecer objetivos financieros.
- Funcionalidades habilitadas en los cajeros automáticos.
- Uso y beneficios de Puntos P.O.S.
- Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago (CPOP).
- Información relacionada al uso de las tarjetas de débito.
- Contenidos específicos solicitados por la ASFI.
- Informar sobre:
 - Costos asumidos por el cliente al contratar servicios financieros.
 - Derechos y obligaciones del consumidor financiero.
 - Punto de reclamo y procedimiento de este.
 - El sistema financiero y el rol de la ASFI.

4. SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN

Este subprograma, detallado en el **Anexo 6: Programa de Educación Financiera SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN**, tiene planificado llegar a 17.100 beneficiarios.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)
1	Creando Futuro – Clientes y Usuarios	Talleres de capacitación	Clientes y usuarios	3.000
2	Creando Futuro – MyPEs, Emprendedores y Mujeres en Capacitación.	Talleres de capacitación	MyPEs, emprendedores y mujeres en capacitación.	500
3	Creando Futuro – Estudiantes de colegios y profesores	Uso de material Mi Maletín Financiero 1, 2 y 3 y Mi Tablet Financiera 1,2 y 3	Profesores y estudiantes de colegios del área rural y urbana	5.000
4	Creando Futuro – Estudiantes universitarios y Centros juveniles	Talleres de capacitación	Estudiantes universitarios y Centros juveniles	3.500
5	Creando Futuro – Personas con ceguera	Talleres de capacitación	Personas con ceguera	50
6	Creando Futuro - Proveedores	Talleres de capacitación	Proveedores	50
7	Creando Futuro – Descubre	Capacitación en línea	Población en General	5.000
TOTAL				17.100

4.1. PROYECTO 1: CREANDO FUTURO – CLIENTES Y USUARIOS

4.1.1. DESCRIPCIÓN

Se realizarán Talleres de Educación Financiera para clientes y usuarios del Banco sobre temas prioritarios como el manejo de su presupuesto personal o familiar y su flujo de caja; los beneficios y riesgos de productos y servicios financieros; el uso de la tecnología; la cobertura de seguros disponibles y la forma de utilizar el punto de reclamo como un mecanismo de defensa del consumidor financiero. Asimismo, se transmitirán las medidas de seguridad relacionadas a los canales electrónicos de pago; características de las garantías no convencionales; funcionalidades habilitadas en cajeros automáticos; uso y beneficio de los puntos P.O.S.; características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago; características y beneficios de las tarjetas de débito.

Se entregará a cada asistente la cartilla de Educación Financiera *Creando Futuro* de Banco BISA, en formato impreso o digital y un certificado de participación. El material tiene un lenguaje claro, sencillo y fácil de comprender para el usuario o cliente. En el **Anexo A**, se adjunta un ejemplar de la cartilla y certificado.

4.1.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a 3.000 clientes y usuarios del Banco en Educación Financiera y reforzar en temas específicos que el grupo de interés requiera.

4.1.3. BENEFICIARIOS

4.1.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres de Educación Financiera serán impartidos a clientes y usuarios de Banco BISA en sus diferentes segmentos como son: Banca Personas, Banca Empresas y Microfinanzas.

4.1.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 3.000 clientes y usuarios a nivel nacional.

4.1.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollan talleres virtuales o presenciales de Educación Financiera dirigidos a clientes y usuarios del Banco.

4.1.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.

La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión.

La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos y participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.

Los talleres se inician estimulando la creación de un ambiente apropiado mediante la difusión de cápsulas animadas de Educación Financiera, en el que los asistentes se sientan cómodos y en confianza. Los contenidos son expuestos de tal manera, que sea una experiencia práctica (por lo general una dinámica cuidadosamente elegida) con la exposición de situaciones cotidianas en función a la temática del Taller. Posteriormente, se procede al análisis colectivo y participativo en plenaria, con el propósito de que los asistentes despejen sus dudas con la ayuda del facilitador.

Se finaliza la sesión con la participación de colaboradores del Banco, con amplia experiencia, quienes atienden y responden las dudas de los asistentes respecto a productos y servicios de la entidad financiera, además de Derechos y Obligaciones.

4.1.6. TEMÁTICAS

- Presupuesto Familiar y Personal.

- Productos, Servicios y Canales Electrónicos de Pago.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.
- Medidas de Seguridad de la Información y de las Transacciones Financieras.
- Punto de Reclamo.
- Garantías No Convencionales.
- Funcionalidades Habilitadas en los Cajeros Automáticos.
- Uso y Beneficios de Puntos P.O.S.
- Características y Beneficios de los Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).
- Información relacionada al Uso de las Tarjetas de Débito.
- Otra temática específica requerida por el grupo de beneficiarios o instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

4.1.7. CRONOGRAMA

Los talleres dirigidos a clientes y usuarios del Banco se desarrollarán en el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2022.

4.2. PROYECTO 2: CREANDO FUTURO – MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, EMPRENDEDORES Y MUJERES EN CAPACITACIÓN.

4.2.1. DESCRIPCIÓN

Se buscará beneficiar a micro y pequeños empresarios y emprendedores del área rural y urbana con talleres de Educación Financiera, con los siguientes temas: finanzas personales, familiares y de su negocio/emprendimiento; productos y servicios financieros; canales electrónicos de pago; derechos y obligaciones del consumidor financiero; medidas de seguridad de su información financiera y en el uso de canales electrónicos; la forma de utilizar el punto de reclamo como un mecanismo de defensa del consumidor financiero; características de las garantías no convencionales; funcionalidades habilitadas en cajeros automáticos; uso y beneficio de los puntos P.O.S.; características y beneficios de los clientes con pleno

y oportuno cumplimiento de pago; características y beneficios de las tarjetas de débito.

Adicionalmente, se trabajará con proyectos destinados a la capacitación y fortalecimiento de competencia específicamente de mujeres.

Se entregará a cada asistente la cartilla de Educación Financiera *Creando Futuro* de Banco BISA, en formato impreso o digital y un certificado de participación. El material tiene un lenguaje claro, sencillo y fácil de comprender para el usuario o cliente. En el **Anexo A**, se adjunta un ejemplar de la cartilla y certificado.

4.2.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a 500 micro y pequeños empresarios, emprendedores del área rural y urbana con talleres de Educación Financiera y reforzar en temas específicos que el grupo de interés requiera. Además, se trabajará con proyectos destinados a la capacitación y fortalecimiento de competencia específicamente de mujeres.

4.2.3. BENEFICIARIOS

4.2.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres de Educación Financiera serán impartidos a micro y pequeños empresarios y emprendedores del área rural y urbana. Además, se trabajará con proyectos destinados a la capacitación y fortalecimiento de competencia específicamente de mujeres.

4.2.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 500 beneficiarios de los segmentos mencionados.

4.2.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollan talleres virtuales o presenciales de Educación Financiera dirigidos a micro y pequeños empresarios y emprendedores. Además, se trabajará con proyectos destinados a la capacitación y fortalecimiento de competencia específicamente de mujeres.

4.2.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.

La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión.

La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos y participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.

Los talleres se inician estimulando la creación de un ambiente apropiado mediante la difusión de cápsulas animadas de Educación Financiera, en el que los asistentes se sientan cómodos y en confianza. Los contenidos son expuestos de tal manera, que sea una experiencia práctica (por lo general una dinámica cuidadosamente elegida) con la exposición de situaciones cotidianas en función a la temática del Taller. Posteriormente, se procede al análisis colectivo y participativo en plenaria, con el propósito de que los asistentes despejen sus dudas con la ayuda del facilitador.

Se finaliza la sesión con la participación de colaboradores del Banco, con amplia experiencia, quienes atienden y responden las dudas de los asistentes respecto a productos y servicios de la entidad financiera, además de Derechos y Obligaciones.

4.2.6. TEMÁTICAS

- Finanzas Personales, Familiares y del Negocio.
- Productos, Servicios y Canales Electrónicos de Pago.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.
- Medidas de Seguridad de la Información y de las Transacciones Financieras.
- Punto de Reclamo.

- Garantías No Convencionales.
- Funcionalidades Habilitadas en los Cajeros Automáticos.
- Uso y Beneficios de Puntos P.O.S.
- Características y Beneficios de los Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).
- Información relacionada al Uso de las Tarjetas de Débito.
- Otra temática específica requerida por el grupo de beneficiarios o instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

4.2.7. CRONOGRAMA

Los talleres dirigidos a clientes y usuarios del Banco se desarrollarán en el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2022.

4.3. PROYECTO 3: CREANDO FUTURO – ESTUDIANTES DE COLEGIOS Y PROFESORES

4.3.1. DESCRIPCIÓN

Banco BISA ha desarrollado un material de Educación Financiera “*Bianka y Santiago*” para estudiantes de primaria y secundaria, cuyo objetivo es educar desde primero de primaria sobre el valor del dinero, la importancia del ahorro y motivar a trazarse metas.

El material contempla cartillas didácticas para niños de Primaria, cartillas didácticas para estudiantes de Secundaria, juegos digitales y juegos de mesa. En el **Anexo B**, se adjunta un juego de las cartillas.

Como meta se estima distribuir las cartillas en formato impreso o digital a 5.000 mil estudiantes y profesores, previa capacitación a los profesores de los colegios beneficiarios para su aplicación en clases.

4.3.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a través de talleres virtuales a profesores de colegios beneficiarios con el material de Educación Financiera para estudiantes de primaria y secundaria, y su posterior aplicación en aula con sus estudiantes.

4.3.3. BENEFICIARIOS

4.3.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres virtuales de Educación Financiera serán impartidos a profesores de colegios beneficiarios y se entregará el material de Educación Financiera en formato impreso o digital para primaria y secundaria directamente a los estudiantes para su aplicación. Las versiones digitales estarán a disposición de los estudiantes a través de Plataformas Educativas que los colegios implementen para las clases a distancia o semi presenciales. Se beneficiarán unidades educativas del área rural y urbana a nivel nacional, de convenio, fiscales y particulares.

4.3.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a beneficiar a 5.000 estudiantes y profesores de unidades educativas.

4.3.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollarán talleres virtuales de Educación Financiera dirigidos a profesores de colegios del área rural y urbana a nivel nacional, para que comprendan el contenido de las cartillas y la metodología pedagógica para la aplicación del material en aula con sus estudiantes. Se lograrán alianzas estratégicas con instituciones que gestionen Plataformas Educativas de colegios o que puedan distribuir físicamente el material a nivel nacional.

4.3.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo y Aprendizaje Colaborativo con alcance urbano y rural.

El proyecto desarrollará de manera coordinada, con los Directores y la comunidad educativa, talleres virtuales a través de un equipo especializado de formación de maestros. Se contratarán los servicios de la prestigiosa Editorial Bienaventuranzas que tiene vasta experiencia en la elaboración de material pedagógico y cuenta con la logística necesaria para un alcance nacional. Además, se establecerán alianzas con instituciones que gestionan Plataformas Educativas para varias unidades educativas, organizaciones que brindan apoyo pedagógico a estudiantes de colegios fiscales y proyectos educativos con alcance rural.

El modelo de intervención incluirá un análisis previo de conocimientos y en base en dichos análisis, se describirán las actividades y materiales de capacitación enfocados en la aplicación del proyecto y necesidades concretas de las Unidades Educativas.

La metodología de capacitación se define acorde a la estrategia de implementación en función a la disponibilidad de la unidad educativa. Estas estrategias son dos: Capacitación virtual y Seguimiento a profesores.

- **Capacitación Masiva:** La capacitación se realiza con diferentes actores de las unidades educativas beneficiadas o instituciones aliadas. La capacitación se realiza a través de talleres virtuales o presenciales, actividad educativa que responde a los 4 niveles del ciclo de aprendizaje de Kolb, *experiencia, observación, conceptualización y experimentación*.
- **Seguimiento a Profesores:** Se realiza el seguimiento en el uso del material en las clases de los profesores capacitados e intercambio de experiencias entre profesores de diferentes unidades educativas.

En mención a lo anterior, para el desarrollo de las capacitaciones teórico – prácticas se utilizará el Método de Kolb, pues éste además de proponer un ciclo de aprendizaje bastante completo para el desarrollo de las dimensiones de la persona (SER – SABER – HACER – DECIDIR), responde también a los diferentes estilos de aprendizaje.

Es así como, para cada momento, proponemos lo siguiente:

Momentos		Descripción
1°	Descubrir	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar y generar experiencias significativas. • Promover el interés por redescubrir su capacidad creativa. • Movilizar emociones. • Despertar la curiosidad.
2°	Reflexionar	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir una postura frente a su propia capacidad. • Valorar lo que hace y puede hacer. • Fortalecer su independencia cognoscitiva. • Analizar la importancia de su rol y compromiso.
3°	Inferir (teorizar)	<ul style="list-style-type: none"> • Teorizar los anteriores momentos. • Explicar las estrategias que se van utilizando. • Presentar contenidos (marco conceptual, experiencias, otros). • Analizar las diferentes posibilidades para generar aprendizajes significativos en sus estudiantes. • Promover la investigación.
4°	Practicar (producir)	<p>A partir de un método distinto en cada taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir nuevas estrategias didácticas. • Plasmar sus nuevas estrategias en el Plan de Clase (Orientaciones Metodológicas). • Elaborar materiales para la implementación de estrategias.

4.3.6. TEMÁTICAS

GRADOS	TÍTULOS	TEMAS
1° Y 2° PRIMARIA	De donde viene el dinero	<ul style="list-style-type: none"> • Todo cuesta. • Cómo ganar su propio dinero.
3° y 4° PRIMARIA	Aprendo a elegir bien	<ul style="list-style-type: none"> • Saber elegir. • El ahorro.
5° y 6° PRIMARIA	Ahorrar es divertido	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto. • Ahorro. • Gastos. • El valor de compartir. • Inversión.
1° Y 2° SECUNDARIA	Creando mi futuro financiero	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué consiste mi vida financiera? • ¿En qué gasto mi dinero? • ¿Por qué es importante el ahorro?
3° y 4° SECUNDARIA	Para hacer crecer mi patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo puedo aumentar mi patrimonio? • Los créditos ¿Qué debo conocer? • ¿Cómo protejo lo mío y a los míos? • ¿Cómo me aseguro un buen futuro?
5° y 6° SECUNDARIA	La economía y los actores del Sistema Financiero en Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo funciona la economía? • ¿Qué es el dinero? • ¿Quiénes son las entidades de intermediación financiera? • Actores del Sistema Financiero en Bolivia

4.3.7. CRONOGRAMA

Los talleres masivos a profesores y la distribución de material a los estudiantes se realizará entre febrero y diciembre del 2022.

4.4. PROYECTO 4: CREANDO FUTURO – ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y JÓVENES

4.4.1. DESCRIPCIÓN

Otro grupo importante, al cual Banco BISA llegará con talleres de Educación Financiera, es el de estudiantes universitarios y jóvenes, con los siguientes temas: el ahorro; productos y servicios financieros; canales electrónicos de pago; derechos y obligaciones; medidas de seguridad de su información y transacciones financieras; características de las garantías no convencionales; funcionalidades habilitadas en cajeros automáticos; uso y beneficio de los puntos P.O.S.; características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago; características y beneficios de las tarjetas de débito.

También se brindarán talleres a jóvenes beneficiarios de la Unidades de la Juventud de los diferentes Gobiernos Autónomos Municipales del país.

Se entregará a cada asistente la cartilla de Educación Financiera *Creando Futuro* de Banco BISA, en formato impreso o digital y un certificado de participación. El material tiene un lenguaje claro, sencillo y fácil de comprender para el usuario o cliente. En el **Anexo A**, se adjunta un ejemplar de la cartilla y certificado. Además, se entrega un ejemplar de las Historietas de Educación Financiera (**Anexo E**).

4.4.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a 3.500 estudiantes de universidades y centros juveniles con talleres de Educación Financiera y reforzar en temas específicos que el grupo de interés requiera.

4.4.3. BENEFICIARIOS

4.4.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres de Educación Financiera serán impartidos a estudiantes de universidades y asistentes de centros juveniles municipales.

4.4.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 3.500 universitarios y jóvenes de centros juveniles municipales.

4.4.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollan talleres virtuales de Educación Financiera dirigidos a universitarios y jóvenes de centros juveniles municipales.

4.4.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.

La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión.

La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos y participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.

Los talleres se inician estimulando la creación de un ambiente apropiado mediante la difusión de cápsulas animadas de Educación Financiera, en el que los asistentes se sientan cómodos y en confianza. Los contenidos son expuestos de tal manera, que sea una experiencia práctica (por lo general una dinámica cuidadosamente elegida) con la exposición de situaciones cotidianas en función a la temática del Taller. Posteriormente, se procede al análisis colectivo y participativo en plenaria, con el propósito de que los asistentes despejen sus dudas con la ayuda del facilitador.

Todo participante recibe la cartilla de Educación Financiera que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, tres cómics de Educación Financiera y un certificado de participación.

4.4.6. TEMÁTICA

- Importancia del Ahorro y Objetivos Financieros.

- Productos, Servicios y Canales Electrónicos de Pago.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.
- Medidas de Seguridad de la Información y de las Transacciones Financieras.
- Funcionalidades Habilitadas en los Cajeros Automáticos.
- Uso y Beneficios de Puntos P.O.S.
- Características y Beneficios de los Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).
- Información relacionada al Uso de las Tarjetas de Débito.
- Otra temática específica requerida por el grupo de beneficiarios o instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

4.4.7. CRONOGRAMA

Los talleres dirigidos a universitarios y jóvenes de centros juveniles municipales se desarrollarán en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022.

4.5. PROYECTO 5: CREANDO FUTURO – PERSONAS CON CEGUERA

4.5.1. DESCRIPCIÓN

Para personas con ceguera se cuenta con material de Educación Financiera 100% en Braille. Se trata de una carpeta con 6 cartillas (56 hojas en total) que explican cómo elaborar un presupuesto personal y familiar; el ahorro y objetivos financieros; el crédito y sus características; instrumentos electrónicos de pago y seguridad de la información; garantías no convencionales; derecho y obligaciones del consumidor financiero.

En cada taller se repartirá la cartilla de Educación Financiera *Creando Futuro* de Banco BISA en Braille y el respectivo certificado de participación. En el **Anexo C**, se adjunta un ejemplar de la cartilla.

4.5.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a 50 personas con ceguera con el material de Educación Financiera en Braille.

4.5.3. BENEFICIARIOS

4.5.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres de Educación Financiera serán impartidos a personas con ceguera.

4.5.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 50 personas con ceguera.

4.5.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollan talleres de Educación Financiera dirigidos a personas con ceguera en instalaciones del Banco o de los beneficiarios considerando medidas de bioseguridad.

4.5.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.

La capacitación será presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión.

La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos y participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.

Los talleres se inician estimulando la creación de un ambiente en el que los asistentes se sientan cómodos y en confianza. Los contenidos son expuestos de tal manera, que sea una experiencia práctica (por lo general una dinámica cuidadosamente elegida) con la exposición de situaciones cotidianas en función a la temática del Taller. Posteriormente, se procede al análisis colectivo y participativo en plenaria, con el propósito de que los asistentes despejen sus dudas con la ayuda del facilitador.

4.5.6. TEMÁTICA

- Finanzas Personales y Familiares.
- El Ahorro y Objetivos Financieros.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.
- Medidas de Seguridad de los Canales Electrónicos de Pago.
- Punto de Reclamo.
- Garantías No Convencionales.
- El Crédito.

4.5.7. CRONOGRAMA

Los talleres dirigidos a personas con ceguera se desarrollarán en el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2022.

4.6. PROYECTO 5: CREANDO FUTURO – PROVEEDORES

4.6.1. DESCRIPCIÓN

Se desarrollarán talleres virtuales de Educación Financiera para proveedores del Banco, sobre temas como el manejo de su presupuesto familiar y personal; beneficios y riesgos de productos y servicios financieros; uso de la tecnología; cobertura de seguros disponibles; garantías no convencionales; la forma de utilizar el punto de reclamo como un mecanismo de defensa del consumidor financiero; funcionalidades habilitadas en cajeros automáticos; uso y beneficio de los puntos P.O.S.; características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago; características y beneficios de las tarjetas de débito. Asimismo, se analizarán las medidas de seguridad de la información personal y durante el uso de los canales electrónicos de pago que deben tomar en cuenta al momento de realizar sus transacciones.

Se entregará a cada asistente la cartilla de Educación Financiera *Creando Futuro* de Banco BISA, en formato impreso o digital y un certificado de participación. El material tiene un lenguaje claro, sencillo y fácil de comprender para el usuario o cliente. En el **Anexo A**, se adjunta un ejemplar de la cartilla y certificado.

4.6.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a 50 personas de las empresas proveedoras de bienes o servicios del Banco con el material de Educación Financiera.

4.6.3. BENEFICIARIOS

4.6.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Los talleres de Educación Financiera serán impartidos a proveedores del Banco.

4.6.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 50 personas de las empresas proveedoras del Banco.

4.6.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Se desarrollan talleres virtuales de Educación Financiera dirigidos a proveedores.

4.6.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.

La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión.

La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos y participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.

Los talleres se inician estimulando la creación de un ambiente apropiado mediante la difusión de cápsulas animadas de Educación Financiera, en el que los asistentes se sientan cómodos y en confianza. Los contenidos son expuestos de tal manera, que sea una experiencia práctica (por lo general una dinámica cuidadosamente

elegida) con la exposición de situaciones cotidianas en función a la temática del Taller. Posteriormente, se procede al análisis colectivo y participativo en plenaria, con el propósito de que los asistentes despejen sus dudas con la ayuda del facilitador.

4.6.6. TEMÁTICA

- Finanzas Personales y Familiares.
- Productos, Servicios y Canales Electrónicos de Pago.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.
- Medidas de Seguridad de la Información Personal y de las Transacciones Financieras.
- Punto de Reclamo.
- Garantías No Convencionales.
- Funcionalidades Habilitadas en los Cajeros Automáticos.
- Uso y Beneficios de Puntos P.O.S.
- Características y Beneficios de los Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).
- Información relacionada al Uso de las Tarjetas de Débito.
- Otra temática específica requerida por el grupo de beneficiarios o instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

4.6.7. CRONOGRAMA

Los talleres dirigidos a proveedores se desarrollarán en el periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2022.

4.7. PROYECTO 6: CREANDO FUTURO – DESCUBRE

4.7.1. DESCRIPCIÓN

Plataforma de Educación Financiera de ASOBAN que busca ayudar al usuario a conocer más sobre el Sistema Financiero de Bolivia, promueve el ahorro y brinda

herramientas para crear un presupuesto y alcanzar metas. Es una herramienta innovadora que integra la teoría con la práctica de manera simple y divertida.

4.7.2. OBJETIVO GENERAL

Brindar Educación Financiera a la población a través de una plataforma web:
<https://www.descubre.bo/>.

4.7.3. BENEFICIARIOS

4.7.3.1. CUALITATIVA (Segmentación)

Desarrollar una actividad que promueva el uso de la herramienta en la población.

4.7.3.2. CUANTITATIVA (Número de beneficiarios)

Como meta se estima llegar a capacitar a 5.000 personas.

4.7.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Difusión en redes sociales para el uso de la herramienta DESCUBRE.

4.7.5. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Plataforma Digital Interactiva de Educación Financiera.

Se continuará difundiendo la plataforma DESCUBRE en redes sociales para que la población se capacite.

4.7.6. TEMÁTICA

- Cómo alcanzar tus metas.
- Presupuesto.
- Ahorro.
- Inversión.
- Sistema Financiero Boliviano.
- Productos y Servicios Financieros.

4.7.7. CRONOGRAMA

La plataforma se encuentra disponible todo el año, por tanto, se registrarán el número de personas que ingresan y completan su capacitación entre enero y diciembre de 2022.

5. SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Este subprograma se detalla en el **Anexo 6: Programa de Educación Financiera SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**, adjunto al presente Programa de Educación Financiera 2022.

En el Subprograma de Difusión de Información, se continuará informando a clientes y usuarios sobre la temática de Educación Financiera en medios tradicionales como: circuito cerrado de TV Banco BISA, folletería impresa, redes sociales y página web.

De igual manera, se difundirá el Portal DESCUBRE de Educación Financiera de ASOBAN en nuestra página web, redes sociales y circuito cerrado.

Con el objetivo de informar a la población en general sobre temáticas de seguridad de la información, conceptos generales de Educación Financiera y garantías no convencionales, se distribuirán tres comics – cada una con 6 historietas - a los beneficiarios de los talleres de Educación Financiera.

Banco BISA también participará con ASOBAN y el Programa de Educación Financiera DESCUBRE en las actividades de Educación Financiera que organice ASFI.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
			SEGMENTACIÓN
1	Creando Futuro – Difusión Cápsulas Informativas	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de cápsulas informativas de ASFI. • Difusión de cápsulas informativas de ASOBAN. • Difusión de cápsulas informativas del programa DESCUBRE. • Difusión de cápsulas informativas de Educación Financiera del Banco. 	2.000.000 clientes y usuarios que ingresan a las agencias del Banco a nivel nacional.
2	Creando Futuro – Impresión y Distribución de Material Físico o Digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión y distribución de folletería informativa de Educación Financiera. 	120.000 dípticos para público en general, clientes y usuarios del Banco.
3	Creando Futuro – Redes Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Posteos de Educación Financiera a través de la página de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn del Banco. 	27 Cápsulas animadas para público en general, clientes y usuarios del Banco.
4	Creando Futuro – Boletines Mesa de Dinero	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de información económica relevante. 	52 Boletines para clientes y usuarios del Banco.
5	Creando Futuro – Historietas o Comics	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de tres series de historietas o comics de Educación Financiera. 	3.500 Comics para jóvenes y universitarios que participen de los Talleres de Educación Financiera.

5.1. PROYECTO 1: CREANDO FUTURO – DIFUSIÓN CÁPSULAS INFORMATIVAS

5.1.1. DESCRIPCIÓN

Se continuará con la difusión de cápsulas informativas de Educación Financiera en el circuito cerrado de TV de nuestras agencias a nivel nacional. Se difundirán cápsulas de video producidas por Banco BISA y las que sean enviadas por la ASFI y ASOBAN. De esta manera, se mantiene informada a la población sobre la temática financiera.

5.1.2. OBJETIVO GENERAL

Difundir cápsulas informativas sobre Educación Financiera en el circuito cerrado de TV del banco.

5.1.3. BENEFICIARIOS (Segmentación)

Al menos 2.000.000 de clientes y usuarios del Banco que ingresan a las agencias a nivel nacional.

5.1.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- Difusión de cápsulas informativas de la ASFI.
- Difusión de cápsulas informativas de ASOBAN.
- Difusión de cápsulas informativas del programa DESCUBRE.
- Difusión de cápsulas informativas de Educación Financiera del Banco.

5.1.5. MEDIOS O CANALES PARA LA DIFUSIÓN

Circuito cerrado de TV.

5.1.6. TEMÁTICA

Las cápsulas informativas tanto de ASFI como de ASOBAN son de contenido definido por cada una de estas instituciones.

Las temáticas de las cápsulas del programa DESCUBRE son:

- Presupuesto.
- Ahorro.
- Inversión.
- Sistema Financiero.
- Productos y servicios financieros.

Las temáticas de las cápsulas de Educación Financiera del Banco son:

- Medidas de seguridad en el manejo de información y de las transacciones financieras.
- Consejos de ahorro.
- Garantías no convencionales.
- Derechos y Obligaciones del consumidor financiero.

5.1.7. CRONOGRAMA

La difusión de las cápsulas informativas se desarrolla de manera permanente durante todo el año.

5.2. PROYECTO 2: CREANDO FUTURO – IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL FÍSICO Y DIGITAL

5.2.1. DESCRIPCIÓN

Se continuará con la impresión y distribución de material con contenido de Educación Financiera. La folletería impresa será distribuida en todas las agencias y sucursales del banco a nivel nacional y el material digital será distribuido entre los beneficiarios de los talleres virtuales de Educación Financiera.

5.2.2. OBJETIVO GENERAL

Imprimir y distribuir material (físico y digital) de Educación Financiera a clientes y usuarios en agencias y sucursales.

5.2.3. BENEFICIARIOS (Segmentación)

Público en general, clientes y usuarios del Banco.

5.2.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- Impresión y difusión de 120.000 dípticos informativos de Educación Financiera.
- Distribución de 5.000 cartillas de Educación Financiera para Colegios: Mi Maletín Financiero 1,2 y 3, y Mi Tablet Financiera 1,2 y 3.
- Distribución de 7.050 cartillas de Educación Financiera Creando Futuro en los talleres.
- Impresión y distribución de 50 Carpetas de Educación Financiera en Braille para personas con ceguera.
- Distribución de 3.500 Comics de Educación Financiera.

5.2.5. MEDIOS O CANALES PARA LA DIFUSIÓN

Puntos de Educación Financiera en Agencias de la Entidad Financiera

La folletería impresa se distribuirá directamente a los clientes y usuarios en agencias y sucursales del Banco a nivel nacional, y las cartillas se entregará a los beneficiarios de los talleres de Educación Financiera y estudiantes de colegios.

5.2.6. TEMÁTICA

Folletería informativa de Educación Financiera a ser distribuida en agencias y sucursales:

- El crédito.
- Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero; Punto de Reclamo.
- El Presupuesto familiar.
- El Ahorro.
- Seguridad de la información t de las transacciones financieras.
- Garantías no convencionales.
- Reprogramación y refinanciamiento de créditos.

Cartillas de Educación Financiera para Colegios:

- ¿De dónde viene el dinero?

- Aprende a elegir.
- Ahorrar es divertido.
- Nos trazamos metas.

Cartillas de Educación Financiera para MyPEs, estudiantes universitarios y de centros juveniles municipales:

- Cuenta de ahorro.
- Planificación financiera familiar.
- Cuidados en el uso de una tarjeta de Débito/Crédito.
- El rol de la ASFI.
- Derechos y obligaciones del consumidor financiero; Punto de reclamo.
- Seguridad de la información y de las transacciones financieras.
- Garantías no convencionales.

Carpeta de Educación Financiera en Braille para personas con ceguera:

- El crédito.
- Derechos y Obligaciones del consumidor financiero.
- El Presupuesto familiar.
- El Ahorro.
- Seguridad de la información.
- Garantías no convencionales.

5.2.7. CRONOGRAMA

La impresión y distribución del material de Educación Financiera se realizará en el periodo entre enero y diciembre de 2022.

5.3. PROYECTO 3: CREANDO FUTURO – REDES SOCIALES

5.3.1. DESCRIPCIÓN

Se continuará con la difusión de posteos de Educación Financiera en las redes sociales del Banco, Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

5.3.2. OBJETIVO GENERAL

Difundir consejos sobre Educación Financiera a través de las redes sociales.

5.3.3. BENEFICIARIOS (Segmentación)

Público en general, clientes y usuarios del Banco.

5.3.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- 27 Posteos de Educación Financiera en todas las redes sociales del Banco.

5.3.5. MEDIOS O CANALES PARA LA DIFUSIÓN

Redes sociales del Banco: Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

5.3.6. TEMÁTICA

- Cuenta de ahorro.
- Planificación financiera familiar.
- Cuidados en el uso de una tarjeta de Débito/Crédito.
- El rol de la ASFI.
- Derechos y obligaciones del consumidor financiero; Punto de reclamo.
- Seguridad de la información personal y de las transacciones financieras.
- Garantías no convencionales.
- Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago.

5.3.7. CRONOGRAMA

La difusión de los posteos de Educación Financiera se publica durante todo el año.

5.4. PROYECTO 4: CREANDO FUTURO – BOLETINES MESA DE DINERO

5.4.1. DESCRIPCIÓN

Se continuará con la difusión de información financiera en los Boletines de Mesa de Dinero que se distribuyen por correo electrónico a clientes del Banco.

5.4.2. OBJETIVO GENERAL

Difundir los boletines de Mesa de Dinero a clientes corporativos del Banco.

5.4.3. BENEFICIARIOS (Segmentación)

Público en general, clientes y usuarios del Banco.

5.4.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- Envío de información económica relevante a través de 52 Boletines.

5.4.5. MEDIOS O CANALES PARA LA DIFUSIÓN

Correo electrónico.

5.4.6. TEMÁTICA

- Indicadores económicos de Bolivia.
- Tasas de interés.
- Índices bursátiles.
- Precios de minerales y materias primas.
- Cotización del boliviano.
- Cotización monedas duras.
- Cotización monedas latinoamericanas.
- Tips de seguridad de la información.

5.4.7. CRONOGRAMA

La difusión de los Boletines de Mesa de Dinero se desarrolla durante todo el año.

5.5. PROYECTO 5: CREANDO FUTURO – HISTORIETAS O COMICS

5.5.1. DESCRIPCIÓN

Se distribuirán tres series de historietas o comics sobre Educación Financiera en talleres de Educación Financiera destinados a jóvenes y universitarios, como material complementario a las cartillas del taller.

5.5.2. OBJETIVO GENERAL

Difundir consejos de Educación Financiera a través de una historia o comic a jóvenes y universitarios.

5.5.3. BENEFICIARIOS (Segmentación)

Jóvenes y universitarios que participen de los talleres de Educación Financiera.

5.5.4. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- Distribución de 3.500 historietas o comics de Educación Financiera.

5.5.5. MEDIOS O CANALES PARA LA DIFUSIÓN

Entrega como incentivo a los participantes de los talleres de Educación Financiera.

5.5.6. TEMÁTICA

- Serie 1: Contiene 6 historietas o comics sobre conceptos de Educación Financiera.
- Serie 2: Contiene 6 historietas o comics sobre seguridad de la información.
- Serie 3: Contiene 6 historietas o comics sobre garantías no convencionales.

5.5.7. CRONOGRAMA

La difusión y distribución de las historietas o comics se realizarán en periodo entre enero y diciembre de 2021.

ANEXO 
**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
FINANCIERA SUBPROGRAMA
DE EDUCACIÓN**

**ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN)**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA				
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)				MATERIAL IMPRESO O DIGITAL (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	PRESENTACIONES	MATERIAL DIDÁCTICO	OTROS	
1	Creando Futuro – Clientes y Usuarios	Talleres de capacitación	Clientes y usuarios	3.000	<p>Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.</p> <p>La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión. La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.</p> <p>Adicionalmente, participan colaboradores del Banco que responden preguntas, de los asistentes, relacionadas a productos y servicios.</p> <p>Todo participante recibe la Cartilla de Educación Financiera que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, además de un Certificado de Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Presupuesto Familiar y Personal. - Productos, Servicios y Canales. - Ahorro y Objetivos Financieros. - Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. - Medidas de Seguridad de la Información y Transacciones. - Punto de reclamo. - Garantías no convencionales. - Funcionalidades habilitadas en Cajeros Automáticos. - Uso y beneficios de los Puntos P.O.S. - Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago. - Características de las Tarjetas de Débito. 	Febrero - Diciembre	X	X	X		
2	Creando Futuro – MyPÉS, Emprendedores y Mujeres en Capacitación.	Talleres de capacitación	MyPÉS, emprendedores y mujeres en capacitación.	500	<p>Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.</p> <p>La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión. La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.</p> <p>Adicionalmente, participan colaboradores del Banco que responden preguntas, de los asistentes, relacionadas a productos y servicios.</p> <p>Todo participante recibe la Cartilla de Educación Financiera que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, además de un Certificado de Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Presupuesto Familiar y Personal. - Productos, Servicios y Canales. - Ahorro y Objetivos Financieros. - Derechos y Obligaciones del Consumidor financiero. - Medidas de Seguridad de la Información y Transacciones. - Punto de reclamo. - Garantías no convencionales. - Funcionalidades habilitadas en Cajeros Automáticos. - Uso y beneficios de los Puntos P.O.S. - Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago. - Características de las Tarjetas de Débito 	Marzo - Diciembre	X	X	X		
3	Creando Futuro – Estudiantes de colegios y profesores	Uso de material Mi Maletín Financiero 1, 2 y 3 y Mi Tablet Financiera 1,2 y 3	Profesores y estudiantes de colegios del área rural y urbana	5.000	<p>Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo y Aprendizaje Colaborativo con alcance urbano y rural.</p> <p>Se utilizará el Método de Kolb, el cual además de proponer un ciclo de aprendizaje bastante completo para el desarrollo de las dimensiones de la persona (SER – SABER – HACER – DECIDIR), responde también a los diferentes estilos de aprendizaje.</p> <p>La distribución del material será a través de Plataformas Virtuales para que los profesores utilicen el mismo en clases.</p> <p>También habrá distribución física del material en Unidades Educativas rurales donde no son factibles las sesiones virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De dónde viene el dinero? - Aprenda a elegir - Ahorrar es divertido - Nos trazamos metas 	Febrero - Diciembre	X	X	X		
4	Creando Futuro – Estudiantes universitarios y Centros juveniles	Talleres de capacitación	Estudiantes universitarios y Centros juveniles	3.500	<p>Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.</p> <p>La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión. La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.</p> <p>Adicionalmente, participan colaboradores del Banco que responden preguntas, de los asistentes, relacionadas a productos y servicios.</p> <p>Todo participante recibe la Cartilla de Educación Financiera que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, tres Cómics de Educación Financiera y un Certificado de Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Ahorro y Objetivos Financieros. - El Presupuesto Personal y Familiar. - Productos, Servicios y Canales. - Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. - Medidas de Seguridad de la Información y Transacciones. - Funcionalidades habilitadas en Cajeros Automáticos. - Uso y beneficios de los Puntos P.O.S. - Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago. - Características de las Tarjetas de Débito. 	Enero - Diciembre	X	X			
5	Creando Futuro – Personas con ceguera	Talleres de capacitación	Personas con ceguera	50	<p>Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.</p> <p>La capacitación será presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión. La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.</p> <p>Todo participante recibe la Cartilla de Educación Financiera totalmente en Braille que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, además de un Certificado de Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del ahorro. - El presupuesto personal y familiar. - Productos, Servicios y Canales. - Derechos y Obligaciones del consumidor financiero. - Medidas de seguridad de la información y transacciones. - Garantías no convencionales. - El crédito. 	Junio - Diciembre	X				
6	Creando Futuro - Proveedores	Talleres de capacitación	Proveedores	50	<p>Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio y Formación de clientes iniciales y potenciales sobre los productos o servicios financieros adquiridos.</p> <p>La capacitación será virtual y presencial. Su propósito no solo es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos y ayudar a desarrollar habilidades, sino sobre todo impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva de ejemplos cotidianos y situaciones de la vida, para una fácil asimilación y comprensión. La metodología se basa en la aplicación de procesos dinámicos participativos orientados a que los beneficiarios, puedan reflexionar sobre los conocimientos impartidos.</p> <p>Adicionalmente, participan colaboradores del Banco que responden preguntas, de los asistentes, relacionadas a productos y servicios.</p> <p>Todo participante recibe la Cartilla de Educación Financiera que contiene no sólo el tema del taller, sino todos los contenidos del Programa de Educación Financiera, además de un Certificado de Participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Ahorro y Objetivos Financieros. - El Presupuesto Personal y Familiar. - Productos, Servicios y Canales. - Derechos y Obligaciones del Consumidor financiero. - Medidas de Seguridad de la Información y Transacciones. - Funcionalidades habilitadas en Cajeros Automáticos. - Uso y beneficios de los Puntos P.O.S. - Características y beneficios de los clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago. - Características de las Tarjetas de Débito. 	Noviembre - Diciembre	X	X	X		
7	Creando Futuro – Descubre	Capacitación en línea	Población en General	5.000	<p>Plataforma Digital Interactiva de Educación Financiera.</p> <p>Se continuará difundiendo la plataforma DESCUBRE de Educación Financiera de ASOBAN en redes sociales para que la población se capacite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del ahorro - Productos, Servicios y Canales - Derechos y Obligaciones del consumidor financiero - Medidas de seguridad de la información 	Enero - Diciembre					X

ANEXO 
**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
FINANCIERA SUBPROGRAMA
DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**

**ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN)**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS O CANALES DE APOYO PARA LA DIFUSIÓN					
			SEGMENTACIÓN				MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	CIRCUITO CERRADO (AUDIOVISUAL)	SITIO WEB DE LA ENTIDAD FINANCIERA	REDES SOCIALES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS	OTROS
1	Creando Futuro – Difusión Cápsulas Informativas	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de cápsulas informativas de ASFI. Difusión de cápsulas informativas de ASOBAN. Difusión de cápsulas informativas del programa DESCUBRE. Difusión de cápsulas informativas de Educación Financiera del Banco. 	2.000.000 clientes y usuarios que ingresan a las agencias del Banco a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Las cápsulas informativas tanto de ASFI como de ASOBAN son de contenido definido por cada una de estas instituciones. Las temáticas de las cápsulas del programa DESCUBRE son: <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto. Ahorro. Inversión. Sistema Financiero. Productos y servicios financieros. Las temáticas de las cápsulas de Educación Financiera del Banco son: <ul style="list-style-type: none"> Medidas de seguridad en el manejo de información y transacciones. Garantías no convencionales. Consejos de Ahorro y Objetivos Financieros. Planificación y gestión financiera personal. El Crédito. Mecanismos de Reclamos. 	Enero - Diciembre		X		X			
2	Creando Futuro – Impresión y Distribución de Material Físico o Digital.	<ul style="list-style-type: none"> Impresión y distribución de folletería informativa de Educación Financiera. Distribución de cartillas de Educación Financiera para Colegios: Mi Maletín Financiero 1,2 y 3, y Mi Tablet Financiera 1,2 y 3. Distribución de cartillas de Educación Financiera Creando Futuro. Impresión y distribución de cartilla de Educación Financiera en braille para personas con ceguera. Distribución de comics de Educación Financiera para jóvenes.. 	<p>120.000 dípticos para público en general, clientes y usuarios del Banco.</p> <p>5.000 Cartillas para estudiantes de primaria y secundaria de unidades educativas urbanas y rurales.</p> <p>7.050 Cartillas de Taller de Educación Financiera.</p> <p>50 Carpetas con 6 cartillas para personas con ceguera.</p> <p>3.500 Comics para Jóvenes.</p>	<p><u>Folletería informativa de Educación Financiera a ser distribuida en agencias y sucursales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> El Crédito. Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. El Presupuesto familiar. El Ahorro. Seguridad de la información. Garantías no convencionales. <p>Funcionalidades en los Cajeros Automáticos, Puntos P.O.S. y Tarjetas de Débito.</p> <p>Características y beneficios de clientes CPOP.</p> <p><u>Cartillas de Educación Financiera para Colegios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De dónde viene el dinero? Aprende a elegir. Ahorrar es divertido. Nos trazamos metas. <p><u>Cartillas de Educación Financiera para MyPEs, estudiantes universitarios y de Centros Juveniles:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta de ahorro. Planificación financiera familiar. Cuidados en el uso de una Tarjeta de Débito/Crédito. El rol de la ASFI. <p>Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguridad de la información. Garantías no convencionales. Funcionalidades en los Cajeros Automáticos. Características y beneficios de clientes CPOP. Uso y beneficios Puntos P.O.S. Características y beneficios de las Tarjetas de Débito. <p><u>Folletería de Educación Financiera en Braille para personas con ceguera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> El crédito. Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. El Presupuesto familiar. El Ahorro. Seguridad de la información. Garantías no convencionales. <p><u>Comics</u></p> <ul style="list-style-type: none"> El Ahorro. Seguridad de la Información. Garantías No Convencionales. 	Enero - Diciembre	X		X			X	
3	Creando Futuro – Redes Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Posteos de Educación Financiera a través de la página de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn del Banco. 	27 Cápsulas animadas para público en general, clientes y usuarios del Banco.	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta de ahorro. Planificación financiera familiar. Cuidados en el uso de una Tarjeta de Débito/Crédito. El rol de la ASFI. Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. Seguridad de la información. Garantías no convencionales. Características y beneficios de clientes CPOP. 	Enero - Diciembre				X			
4	Creando Futuro – Boletines Mesa de Dinero	<ul style="list-style-type: none"> Envío de información económica relevante. 	52 Boletines para clientes y usuarios del Banco.	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores económicos de Bolivia. Tasas de interés. Índices bursátiles. Precios de minerales y materias primas. Cotización del Boliviano. Cotización Monedas duras. Cotización Monedas latinoamericanas. Tips de seguridad de la información. 	Enero - Diciembre						X	
5	Creando Futuro – Historietas o Comics	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de tres series de historietas o comics de Educación Financiera. 	3.500 Comics para jóvenes universitarios que participan de los Talleres de Educación Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Serie 1: Contiene 6 historietas o comics sobre conceptos de Educación Financiera. Serie 2: Contiene 6 historietas o comics sobre seguridad de la información. Serie 3: Contiene 6 historietas o comics sobre garantías no convencionales. 	Enero - Diciembre	X						